

Núm. 230

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 24 de septiembre de 2011

Sec. IV. Pág. 87994

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30366 *OURENSE*

El Juzgado de Primera Instancia de Ourense, anuncia:

- 1.- Que en el procedimiento concursal número 748/2008 referente al concursado Mera Carrión, S.L., se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrara el día 17 de octubre de 2011, a las 12:30 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la Plaza Concepción Arenas, s/n.º, 4.ª planta, de Ourense.
- 2.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio, que en su caso se presenten, en los términos del artículo 115.3 de la LC.
- 3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 22 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110068075-1